

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### FONTANAREJO

##### ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo de Pleno fecha 17 de Enero de 2025 (Mayoría absoluta), se anuncia licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.- Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Ayuntamiento de Fontanarejo.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
    - c) Obtención de documentación e información: En las oficinas municipales, sitas en Plaza / Constitución, Nº 1, de 9 a 14 horas, y en el teléfono 926/771101.
  - 2.- Objeto del contrato:
    - a) Descripción: Arrendamiento de fincas rústicas municipales.
    - b) Duración: hasta el 30 de abril de 2030.
  - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: varios criterios de adjudicación.
  - 4.- Precio del arrendamiento: 25,00 euros/hectárea, al alza.
  - 5.- Garantías:
    - a) Provisional: No se exige.
    - b) Definitiva: 5%.
  - 6.- Presentación de ofertas:
    - a) Fecha límite: 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, salvo que sea sábado o festivo, en cuyo caso se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
    - b) Modalidad de presentación: en las oficinas municipales, de 9 a 14 horas. También podrán presentarse proposiciones por correo, cumpliendo las condiciones previstas en el pliego.
  - 7.- Apertura de proposiciones: en el plazo de 10 días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- En Fontanarejo, a 29 de enero de 2025.- El Alcalde, Eloy Pavón Pérez.

**Anuncio número 276**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>